



Rectorado

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 092 -2024-UNTRM/R

Chachapoyas, 27 MAR 2024

VISTO:

El Oficio N° 0592-2024-UNTRM/INDES-CES, de fecha 25 de marzo de 2024, del Dr. Segundo Manuel Oliva Cruz – Director Ejecutivo del INDES-CES; y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su régimen de gobierno de acuerdo a la Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que mediante Resolución de Asamblea Universitaria N° 022-2023-UNTRM/AU, de fecha 01 de diciembre de 2023, se aprueba la Actualización del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que el Estatuto Universitario, establece en la "Segunda Disposición Complementaria. La Universidad cuenta con los siguientes Institutos de Investigación: (...) - Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva (INDES - CES). (...)";

Que con Oficio N° 0592-2024-UNTRM/INDES-CES, de fecha 25 de marzo de 2024, el Director Ejecutivo del INDES-CES, informa que tiene programado realizar el **EVENTO DE CAPACITACIÓN DE: "Gestión de Cuencas Hidrográficas, Sistemas de Tratamiento y Bioindicadores de la Calidad de Agua"**, relacionados a los recursos hídricos y conservación de suelos y aguas, en el campo de la Ingeniería Ambiental y la Ingeniería Agrónoma, con la participación de alumnos de la Institución Educativa Seminario Jesús María. En tal sentido, solicita se emita el acto resolutorio que apruebe dicho evento el cual se llevará a cabo el día 26 de marzo de 2024, a horas 10:20 a.m., en el Colegio Seminario Jesús María-Chachapoyas-Amazonas;

Que asimismo el Estatuto Universitario, establece en el "Artículo 40. Atribuciones del Rector. Son atribuciones y ámbito funcional del Rector las siguientes: (...) b) Dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera";

Que estando a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones que la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto Universitario y el Reglamento de Organización y Funciones aprobado mediante Resolución Rectoral N° 022-2023-UNTRM/R y ratificado con Resolución de Consejo Universitario N° 012-2023-UNTRM/CU, le confieren al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, y contando con el visto bueno de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el **PLAN DE TRABAJO EVENTO DE CAPACITACIÓN DE: "Gestión de Cuencas Hidrográficas, Sistemas de Tratamiento y Bioindicadores de la Calidad de Agua"**, organizado por el Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva (INDES-CES), a efectuarse el día martes 26 de marzo de 2024, en el Colegio Seminario Jesús María - Chachapoyas; y como anexo forma parte integrante de la presente resolución en cuatro (04) folios.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente resolución a los estamentos internos de la universidad y a los interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Abg. Mag. Roger Angeles Sánchez
Secretario General

JLMQ/R.
RAS/SG
HVDMAbg.



UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE
MENDOZA DE AMAZONAS

Instituto de Investigación para el Desarrollo
Sustentable de Ceja de Selva – INDES-CES

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO
SUSTENTABLE DE CEJA DE SELVA (INDES-CES)



UNTRM



PLAN DE TRABAJO

**EVENTO DE CAPACITACIÓN DE: “Gestión de Cuencas
Hidrográficas, Sistemas de Tratamiento y Bioindicadores de la
Calidad de Agua”**

Dr. Segundo Manuel Oliva Cruz
Director Ejecutivo del INDES-CES

Chachapoyas, 24 de marzo del 2024





“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

I. INTRODUCCIÓN

El Instituto de Desarrollo Sostenible de Ceja de Selva es un órgano desconcentrado e Inter facultativo de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, creado mediante Resolución de Comisión de Gobierno N° 033-2007-UNAT-A-CG, el 07 de junio de 2007.

La acción central del INDES-CES es priorizar la investigación en las líneas de caracterización del ensamblaje, arquitectura, funcionamiento y productividad de los ecosistemas de Ceja de Selva, priorizando los recursos naturales y culturales que constituyen la base económica del poblador regional, en la perspectiva de establecer canales adecuados del biocomercio sustentable.

Las ponencias que se desarrollaran se orientan a los estudiantes de la Institución Educativa Seminario Jesús María, considerando que es de vital importancia que las nuevas generaciones se vean inmersos con el desarrollo científico, tecnológico y económico de la región y el país.

En el marco de los proyectos de Recursos Hídricos y CICRAS del INDES-CES, se tiene programado eventos de capacitación en la que se presentarán dos temas, estas ponencias estarán a cargo de Luis Humberto Alva Diaz, Mileydi Milagritos Angeles Torrejón y Julio García Florida, profesionales de la carrera de Ingeniería Ambiental e Ingeniería Agrónoma.

II.

OBJETIVO

Objetivos General:

Realizar el evento de capacitación, en temas relacionados a los recursos hídricos y conservación de suelos y aguas, en el campo de la Ingeniería Ambiental y la Ingeniería Agrónoma, con la participación de alumnos de la Institución Educativa Seminario Jesús María.

III. TEMÁTICA

Se abordarán temas, enmarcadas a los recursos hídricos y conservación de suelos y aguas relacionados a la Ingeniería Ambiental y la Ingeniería Agrónoma, las cuales se detallan a continuación:

- Ponencia 01:
Gestión de Cuencas Hidrográficas y Sistemas de Tratamiento de agua.
- Ponencia 02:
Macroinvertebrados acuáticos como bioindicadores de la calidad del agua.
- Ponencia 03:
Laboratorio de Investigación de Suelos y Aguas, como herramienta para la conservación de suelos y aguas.





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

IV. METODOLOGÍA Y CONTENIDO

La metodología para en evento se detalla:

1. Las ponencias serán totalmente teóricas.
2. Las ponencias se llevarán a cabo el día 26 de marzo, en las instalaciones del Institución Educativa Seminario Jesús María.
3. Se registrará a los participantes en las ponencias
4. Luego de cada ponencia se tendrá un tiempo entre 10 a 15 minutos para las consultas de los asistentes.

V. PROGRAMA

Fecha	Hora	Nombres y apellidos	Tema a dictar
26/03/24	10:20-10:30am	Ing. Mileydi Milagritos Angeles Torrejón	Registro de los participantes
26/03/24	10:30-10:40 am	Director Colegio Seminario Jesús María M.Sc. Yldefonso Alvarado Montenegro ó docente a cargo Coordinador de Recursos Hídricos M.Sc. Juan Carlos Altamirano Oporto	Palabras de bienvenida e introdutorias al evento.
26/03/24	10:40-11:00 am	Luis Humberto Alva Diaz	Tema1: Gestión de Cuencas Hidrográficas y Sistemas de Tratamiento de agua.
26/03/24	11:00-11:10 am	Preguntas de los asistentes	
26/03/24	11:10-11.40pm	Ing. Mileydi Milagritos Angeles Torrejón	Tema 2: Macroinvertebrados acuáticos como bioindicadores de la calidad del agua.
26/03/24	11:40-11:50 pm	Preguntas de los asistentes	
26/03/24	11:50-12.00pm	Ing. Julio García Florida	Tema 3: Laboratorio de Investigación de Suelos y Aguas, como herramienta para la conservación de suelos y aguas.
26/03/24	12:10-12:20 pm	Preguntas de los asistentes	
26/03/24	12:20 pm	Coordinador de CICRAS M.Sc. Jesús Rascón Barrios	Palabras de agradecimiento y cierre de las ponencias





“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

VI. PRESUPUESTO

El presente evento está presupuestado por el PROYECTO RECURSOS HÍDRICOS y el PROYECTO CICRAS

VII. COMITÉ ORGANIZADOR

1. COMITÉ CENTRAL

RECTOR:

- Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.

VICERRECTORES:

- Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres
- Dra. María Nelly Luján Espinoza

2. COORDINACIÓN GENERAL

- Dr. Segundo Manuel Oliva Cruz – INDES CES

3. COMISIONES DE TRABAJO

a. Comisión Académica y Temática

Coordinador:

- Juan Carlos Altamirano Oporto – Proyecto de Recursos Hídricos del INDES CES
- Jesús Rascón Barrios – Proyecto CICRAS del INDES CES

b. Comisión de Promoción y Difusión

Coordinador

- Heyton Deyvi García Cruz

c. Comisión de Logística

Coordinador:

- Lic. Gladys Yuliana Clavo Guevara

d. Comisión de Inscripciones

Coordinador:

Ing. Mileydi Milagritos Angeles Torrejón

e. Comisión de Audio, Video y Multimedia

Coordinador:

- Heyton Deyvi García Cruz

